

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2775 YON, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas de la mercantil YON S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2026 a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía, situado en la Avenida de Pío XII, nº 43, de Pamplona (Hotel Blanca de Navarra), de acuerdo con el siguiente calendario y orden del día:

Orden del día

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 2025.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Cuarto.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2025.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 2024.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Séptimo.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2024.

Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 2023.

Noveno.- Aprobación, en su caso, de la propuesta sobre aplicación del resultado del ejercicio 2023.

Décimo.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2023.

Undécimo.- Aprobación de la gestión social durante el ejercicio 2023.

Duodécimo.- Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores accionistas que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en los artículos 197, 272, 273 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha requerido la presencia de notario para levantar Acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Pamplona, 22 de mayo de 2026.- Administrador Solidario, Airbeluis, S.L. Oscar Barbería Pintado.

ID: A260022695-1